



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS PARA CAMBIAR LA ESTRATEGIA DIGITAL EN LOS COLEGIOS Y SU ADECUACIÓN A LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN DE 23.09.2023, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0034]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0034, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios para cambiar la estrategia digital en los colegios y su adecuación a la Resolución de la Secretaría de Estado de Educación de 23.09.2023.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de noviembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0034]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades del Gobierno de Cantabria ha modificado su estrategia digital en los colegios de Cantabria paralizando con ello el reparto de las 3.263 pizarras digitales dirigidas a 273 centros educativos y financiadas con Fondos Europeos por un montante de 9,5 millones de euros proveniente del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.

Por todo ello se presenta la siguiente interpelación:

Criterios del Gobierno de Cantabria para llevar a efecto este cambio de criterio respecto de la estrategia digital en los colegios de Cantabria y su adecuación a la Resolución de la Secretaria de Estado de Educación del Ministerio de Educación del Gobierno de España de fecha 23 de septiembre de 2021.

Fdo.: Pedro J. Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."